

SFPSECRETARÍA DE
FINANZAS PÚBLICAS

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
 (CIDESI)
CÉDULA DE OBSERVACIONES

HOJA No. 6 DE 8
 NÚMERO AUDITORÍA: 01/14
 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 1
 MONTO FISCALIZABLE: N/A
 MONTO FISCALIZADO: N/A
 MONTO POR ACLARAR: N/A
 MONTO POR RECUPERAR: N/A
 RIESGO: B

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)**Sector:** 11003**Clave:** 11003**Área Auditada:** Dirección Adjunta de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Financieros; Subdirección de Contabilidad y Presupuesto.**Clave de programa y descripción:** 330.- Disponibilidades

DESACTUALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE CAJA CHICA

Observación:

El procedimiento que tiene implementado el Centro para el manejo de caja chica CID-PR-AR-RF-00, está enfocado principalmente al flujo de operación del fondo fijo en la Unidad de Querétaro, faltando claridad respecto al manejo de los fondos fijos en las diversas Unidades, que son: Nuevo León, Baja California y Estado de México.

Causa:

Se efectúan modificaciones en el desarrollo del trabajo y proceso, y no se efectúan las actualizaciones correspondientes en los manuales de procedimientos respectivos, así como el incremento en el número de fondos fijos que maneja la Entidad.

Efecto:

Deficiencias en el manejo de los fondos fijos asignados a las Unidades del Centro (Nuevo León, Baja California y Estado de México), por carecer de procedimientos claros y precisos.

Recomendaciones**Correctiva:**

A la brevedad realizar las modificaciones necesarias al procedimiento para el manejo de caja chica CID-PR-AR-RF-00, para que sean incluidas las medidas de control interno adecuadas a la operación del fondo asignado a cada Unidad del Centro.

Preventiva:

Revisar y actualizar periódicamente las Políticas y Procedimientos para el manejo de caja chica con número CID-PR-AR-RF-00

3 - 04 - 14

Fecha de Firma

M en A. J. Jesús Páramo Barrios

Director Adjunto de Administración y Finanzas en CIDESI

45 días a la entrega del informe

Fecha de solventación

SFP

SECRETARÍA DE
ECONOMÍA PÚBLICA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
(CIDESI)

CÉDULA DE OBSERVACIONES

HOJA No. 7 DE 8
NÚMERO AUDITORÍA: 01/14
NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 1
MONTO FISCALIZABLE: N/A
MONTO FISCALIZADO: N/A
MONTO POR ACLARAR: N/A
MONTO POR RECUPERAR: N/A
RIESGO: B

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: 11003

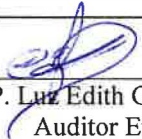
Clave: 11003

Área Auditada: Dirección Adjunta de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Financieros; Subdirección de Contabilidad y Presupuesto.

Clave de programa y descripción: 330.- Disponibilidades

Fundamento Legal:

– Artículo 14, fracción II, subíndice II.2, sección PRIMERA, inciso e) del Acuerdo por el que se expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de Julio de 2010, con sus modificaciones del 11 de julio de 2011 y 27 de julio de 2012)


C.P. Luz Edith Gómez Cisneros
Auditor Encargado


C.P. Miguel Ángel García Murillo
Auditor Coordinador

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
(CIDESI)
CÉDULA DE OBSERVACIONES

HOJA No. 8 DE 8
NÚMERO AUDITORÍA: 01/14
NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 2
MONTO FISCALIZABLE: N/A
MONTO FISCALIZADO: N/A
MONTO POR ACLARAR: N/A
MONTO POR RECUPERAR: N/A
RIESGO: B

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: 11003

Clave: 11003

Área Auditada: Dirección Adjunta de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Financieros; Subdirección de Contabilidad y Presupuesto.

Clave de programa y descripción: 330.- Disponibilidades

FALTA DE FIANZA A PERSONAL QUE MANEJA FONDO FIJO

Observación:

La Subdirectora de Administración de la Unidad en el Estado de México, la C. Ema Marcela Pérez Rodríguez, que es la encargada del manejo del fondo fijo de la misma Unidad, no se encuentra afianzada por las actividades que realiza.

Causa:

No cerciorarse al momento de la contratación del personal, sobre sus funciones, y que debido a éstas, se requiere fianza.

Efecto:

No se encuentra respaldado con una fianza, el desempeño de la encargada del fondo fijo en la Unidad del Estado de México.

Fundamento Legal:

- Artículo 3, tercer párrafo del "Reglamento de la Ley del Servicio de Tesorería de la Federación"

Recomendaciones

Correctiva:

Realizar las gestiones necesarias para afianzar al personal encargado del manejo del fondo fijo, en la Unidad del Estado de México.

Preventiva:

Previo a la contratación del personal, cerciorarse sobre sus funciones, y que atendiendo a éstas de requerirse fianza, tramitarla con antelación.

03-04-14

Fecha de Firma

M en A. J. Jesús Páramo Barrios
Director Adjunto de Administración y Finanzas en CIDESI

45 días posteriores a la entrega del informe
Fecha de solventación

C.P. Luz Edith Gómez Cisneros
Auditor Encargado

C.P. Miguel Ángel García Murillo
Auditor Coordinador